

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

### DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 2

### Normas Particulares

**CVE 2676983**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE LOS LAGOS

#### Solicitud de modificación de cauces naturales, provincia de Llanquihue, comunas de Puerto Montt y Maullín

TRANSMISORA DEL PACÍFICO S.A., Rol Único Tributario N° 76.920.929-8, domiciliada en Orinoco 90, 1401, Las Condes, al Sr. Director Regional de Aguas de la Región de Los Lagos, solicita la autorización de modificaciones de cauce relativo al proyecto "Sistema de Transmisión S/E Tineo - S/E Nueva Ancud", de acuerdo a lo establecido en los artículos 41, 171, del Código de Aguas, según el siguiente detalle:

Proyecto: Consiste en la construcción y operación de una línea de transmisión eléctrica de alta tensión que se desarrolla entre la S/E Nueva Puerto Montt (Tineo), y la futura S/E Seccionadora Nueva Ancud 220 kV, pasando por las comunas de Llanquihue, Puerto Varas, Puerto Montt, Maullín, Calbuco y Ancud, en la Región de Los Lagos. La extensión aproximada es de 95,94 km de la construcción de 251 torres, y su faja de servidumbre promedio se estima, en 50 m de ancho. El trazado contempla 4,62 km de cruce aéreo del Canal de Chacao. La línea tendrá dos circuitos con una capacidad de 1.500 MVA cada uno, diseñada para 500 kV, operando inicialmente en 220 kV.

Modificación de Cauces: Las obras que se someten a su aprobación corresponden a 8 torres de la línea de alta tensión eléctrica. Las coordenadas de referencia se encuentran proyectadas en sistema SIRGAS, U.T.M., Huso 18S. La ubicación de las torres y los cauces sometidos a modificación se presentan en la Tabla 1. Las obras se emplazan en la provincia de Llanquihue, una (1) de ellas en la comuna de Puerto Montt y siete (7) en la comuna de Maullín.

Tabla 1: Tipo de Obras sometidas al permiso de modificación de cauces.

Torre	SIRGAS, UTM H18S		Cauce	Subsubcuenca	Provincia	Comuna
	Este (m)	Norte (m)				
T-99	641.530	5.399.507	Río Gómez	Río Gómez	Llanquihue	Puerto Montt
T-105	640.616	5.397.214	Río Gómez	Río Gómez	Llanquihue	Maullín
T-113	638.487	5.395.177	Q S/N Afluente Río Bartolo Paredes	Río Maullín entre Río Gomez y bajo Río Cebadal	Llanquihue	Maullín
T-138	633.518	5.386.902	Q S/N Afluente Río del Peñol	Río Maullín entre Río del Cebadal y Desembocadura	Llanquihue	Maullín
T-140	633.080	5.386.142	Q S/N Afluente Río del Peñol	Río Maullín entre Río del Cebadal y Desembocadura	Llanquihue	Maullín

**CVE 2676983**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)



Torre	SIRGAS, UTM H18S		Cauce	Subsubcuenca	Provincia	Comuna
	Este (m)	Norte (m)				
T-146	631.660	5.384.061	Q S/N Afluente Río del Peñol	Río Maullín entre Río del Cebadal y Desembocadura	Llanquihue	Maullín
T-147	631.450	5.383.837	Río del Peñol	Río Maullín entre Río del Cebadal y Desembocadura	Llanquihue	Maullín
T-161	627.599	5.380.486	Q S/N Afluente Río Cariquilda	Río Maullín entre Río del Cebadal y Desembocadura	Llanquihue	Maullín

Felipe Negrete Suárez, 17.315.916-1, en representación de Transmisora del Pacífico S.A.

